CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000596

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 23 MAY 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/709/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°403/0262/2023 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto Exento N°202/0355/2022; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0355/2022 se aprobó el **"CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS – SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES",** suscrito con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana.

El Memorándum N°403/262/2023 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

D E C R E T O:

1. Ordénase la devolución a favor de la **Tesorería General de la Republica,** la suma de **$77.083.- (setenta y siete mil ochenta y tres pesos)**, por concepto de reintegro de recursos no utilizados en el marco de la ejecución del **"CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS – SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES",** sancionado por Decreto Exento N°202/0355/2022.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS RUBIO CANCINO
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

Georgina Zamorano
p/p

000596

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

LFR/CRC/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
SEREMI de Desarrollo Social y Familia
Dirección de Administración y Finanzas
Página Web.